

CASS R.
SUNSTEIN

impeachment

A CITIZEN'S
GUIDE

Impeachment: A Citizen's Guide

Cass R. Sunstein2017. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press. 199 páginas.
ISBN: 978-0-674-98379-3**Pedro Rodríguez**Departamento de Relaciones Internacionales
Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE

No es muy habitual que los libros académicos trasciendan más allá de su torre de marfil cimentada en ideas para convertirse en *best sellers* y alimentar el debate público. Durante el último cuarto de siglo, algunos ejemplos notorios serían *The Rise and Fall of the Great Power* de Paul Kennedy; *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order* de Samuel P. Huntington; *The End of the History and the Last Man* de Francis Fukuyama; o *Le Capital au XXI^e siècle* de Thomas Piketty.

Todos estos volúmenes, además de su influencia, tienen en común un cierto mérito oportunista. Es decir, han aparecido en el momento justo y se han apalancado en grandes incertidumbres, en cuestiones literalmente inquietantes o sobre las que se especula con bastante más interés que conocimiento: el declive de EE. UU. como superpotencia, el choque de civilizaciones y el orden internacional, el triunfo tras la Guerra Fría de la democracia liberal y la economía de mercado o el problema de la desigualdad acelerado por la última crisis financiera.

En esta categoría de libros, que tan bien saben aprovechar el velcro de la actualidad y la opinión pública, habría que hacer sitio para el breviario que no llega a doscientas páginas escrito por el constitucionalista Cass R. Sunstein, profesor de la Universidad de Harvard. Con el título de *Impeachment: A Citizen's Guide*, se podría pensar que es un panfleto de tantos a favor de sacar cuanto antes a Donald Trump de la Casa Blanca. Nada más lejos de

la realidad de este meritorio volumen, donde ni tan siquiera aparece una sola vez citado el nombre de Trump.

Como no podría ser de otra forma, Sunstein se remonta al diseño constitucional de 1787 y la obsesión de los *Founding Fathers* por evitar la concentración y el abuso de poder a través de un ejemplar sistema de *checks & balances*. El autor detalla cómo a partir de la tradición inglesa se trasplanta y redefine esta herramienta, mucho más política que judicial, para poder exigir responsabilidades al presidente de Estados Unidos.

El *impeachment*, por tanto, tiene sentido ante la opción de una presidencia unitaria adoptada durante el gran debate constitucional de Filadelfia, en un tiempo en el que el mundo era gobernado por monarquías absolutas o autócratas. Es decir, un mundo en el que las alternativas para cambiar la estructura de poder incluían la violencia, ya que casi siempre había que cortar el cuello a alguien para poder pasar página.

Con el objetivo de que la original figura del presidente de Estados Unidos resultase aceptable en una nueva nación empeñada en avanzar por la senda del republicanismo igualitario, se habilitó el *impeachment*. Dentro de las legítimas reglas de autogobierno, sin caer tampoco en un atajo para ajustar cuentas entre rivales políticos, se estipuló la opción de poder prescindir de aquellos futuros ocupantes de la Casa Blanca que abusaran de su privilegiada posición.

Sunstein argumenta que, a pesar del cíclico interés desbordado entre la opinión pública de EE. UU., el *impeachment* se presta a interpretaciones equívocas. A su juicio, los tres principales malentendidos serían:

1.- Cuando un presidente es sometido a un *impeachment*, tiene que abandonar su cargo. Bajo los términos explícitos de la Constitución de Estados Unidos, solamente la Cámara de Representantes por mayoría simple puede iniciar este proceso de enjuiciamiento político. Esta decisión traslada la responsabilidad del *impeachment* al Senado, que bajo la presidencia del magistrado-jefe del Tribunal Supremo deberá enjuiciar los cargos remitidos. El umbral en la Cámara Alta para conseguir un veredicto de culpabilidad y el consiguiente cese resulta deliberadamente alto: una mayoría de dos tercios. Y, de hecho, en los dos únicos casos de *impeachment* consumados en la historia presidencial de EE. UU. (Andrew Johnson, el sucesor de Lincoln, y Bill Clinton) no se alcanzó un veredicto de culpabilidad, mientras que Richard Nixon optó por dimitir al inicio del proceso de acusación en el seno del Comité Judicial de la Cámara Baja. En cualquier caso, los presidentes sometidos a *impeachment* pueden seguir desempeñando sus funciones hasta no ser convictos e inhabilitados por el Senado.

2.- El *impeachment* es un acto totalmente político y la Cámara de Representantes puede proceder contra un presidente cuando así lo considere. La Constitución en su artículo segundo, sección cuarta, establece de forma explícita: “El Presidente, el Vicepresidente y todos los funcionarios civiles de los Estados Unidos serán separados de sus cargos al ser acusados y declarados culpables en Juicio Político, de traición, cohecho u otros delitos y faltas graves”. Según insiste el profesor Sunstein, “Treason, Bribery, or other high Crimes and Misdemeanors” constituye un criterio jurídico

específicamente dirigido a restringir las causas de *impeachment* y el poder acusatorio de la Cámara Baja. *Treason* y *bribery* son delitos claramente tipificados, pero la expresión *high Crimes and Misdemeanors* es menos clara. Según las explicaciones de Alexander Hamilton se trata del “abuso o violación de la confianza pública”, lo que a nivel de la Casa Blanca significaría el abuso o mal uso del poder presidencial. La Cámara Baja no puede simplemente iniciar un proceso de *impeachment* por sus desacuerdos políticos con el presidente.

3.- El presidente puede ser sometido a *impeachment* solamente si ha cometido un delito. Aunque *high Crimes and Misdemeanors* suena a violaciones del código penal, cuando por ejemplo un presidente incumple sus obligaciones fiscales (tal y como se acusó al presidente Nixon de no pagar 400.000 dólares al fisco americano), no está cometiendo necesariamente una ofensa que amerite un juicio político. Bajo la Constitución de EE. UU., la clave del *impeachment* está en el abuso o mal uso del poder presidencial. Para cometer delitos fiscales no hace falta ser presidente. Al mismo tiempo, un presidente puede ser sometido a *impeachment* por diversas violaciones de la confianza pública que no necesariamente se encuentran tipificadas como delito.

En definitiva, el *impeachment* no es un recurso para aquellos que han perdido unas elecciones o cuestionan con toda vehemencia las decisiones tomadas en el despacho oval. Según el profesor Cass R. Sunstein, se trata un recordatorio constitucional de que, en el gigante americano, el poder reside en *We the People* y que, según la clásica anécdota de Benjamin Franklin con la que arranca este libro, Estados Unidos es una república siempre que sus ciudadanos sean capaces de mantenerla.